



***Estrategia de Endesa en los
mercados liberalizados
Nuevas Perspectivas***



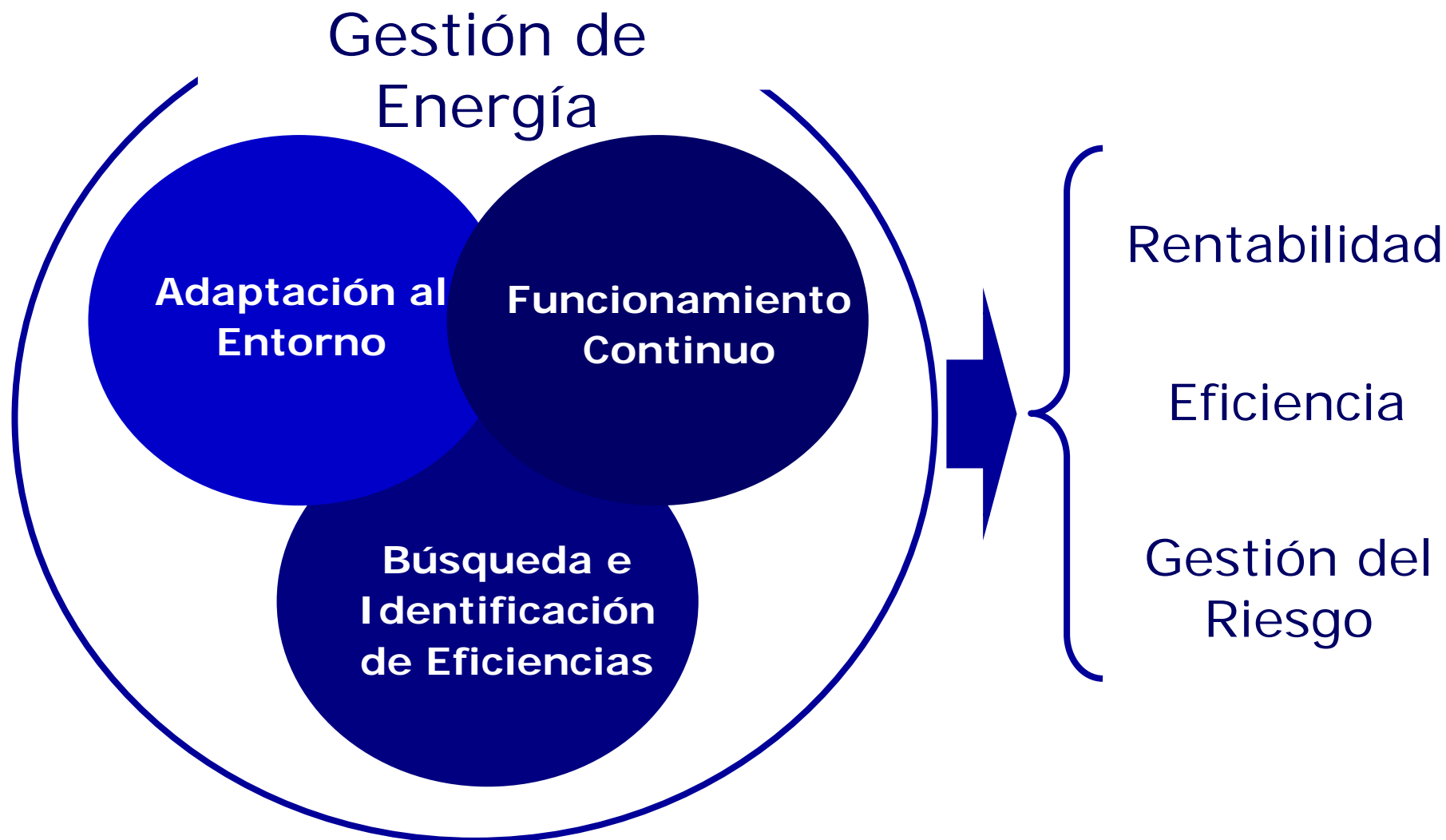
Valencia, 25 de Junio de 2007

Índice

1. Gestión de Energía

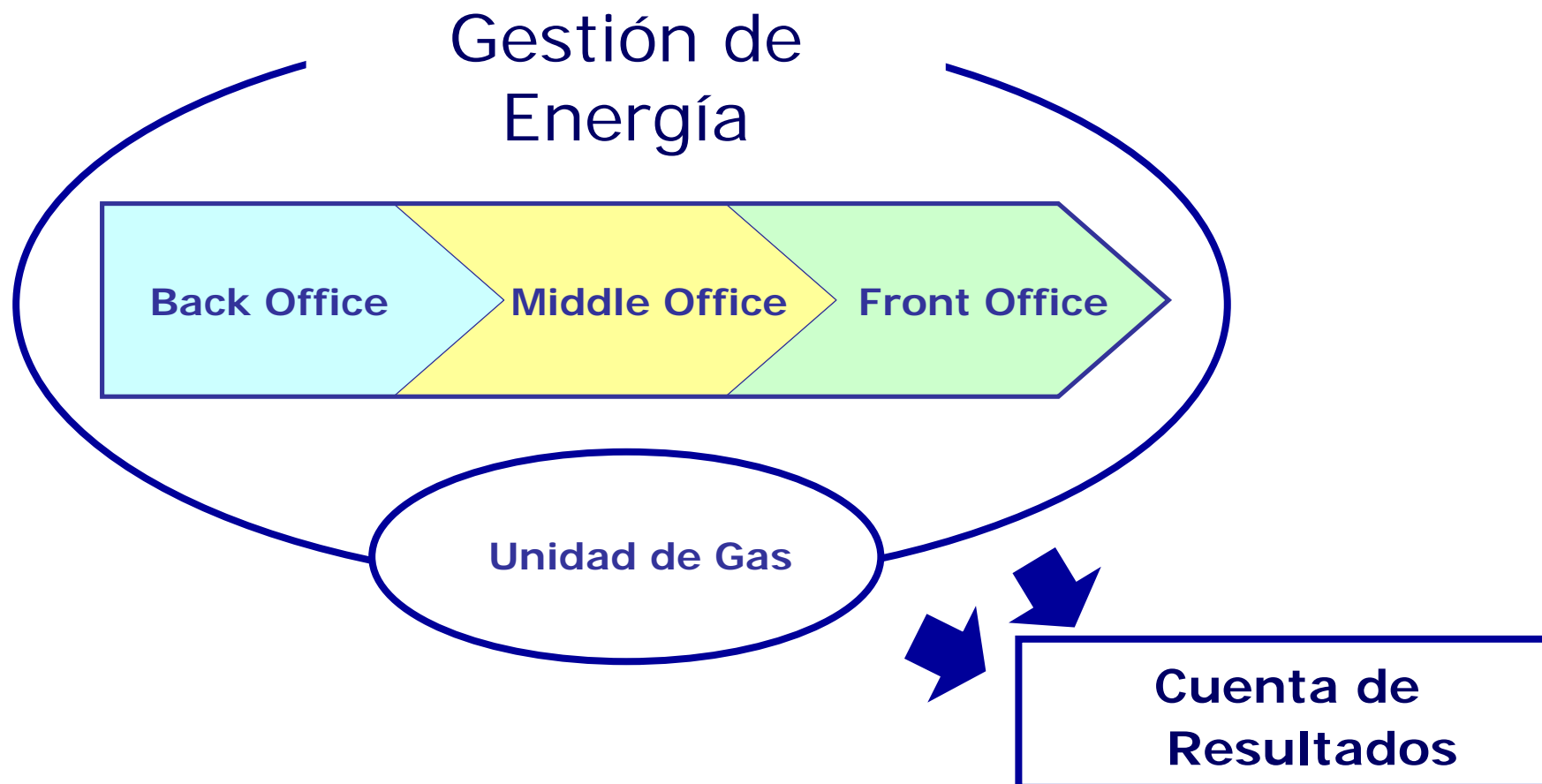
2. Gestión de cartera en electricidad
3. Gestión de cartera en gas

Gestión de Energía



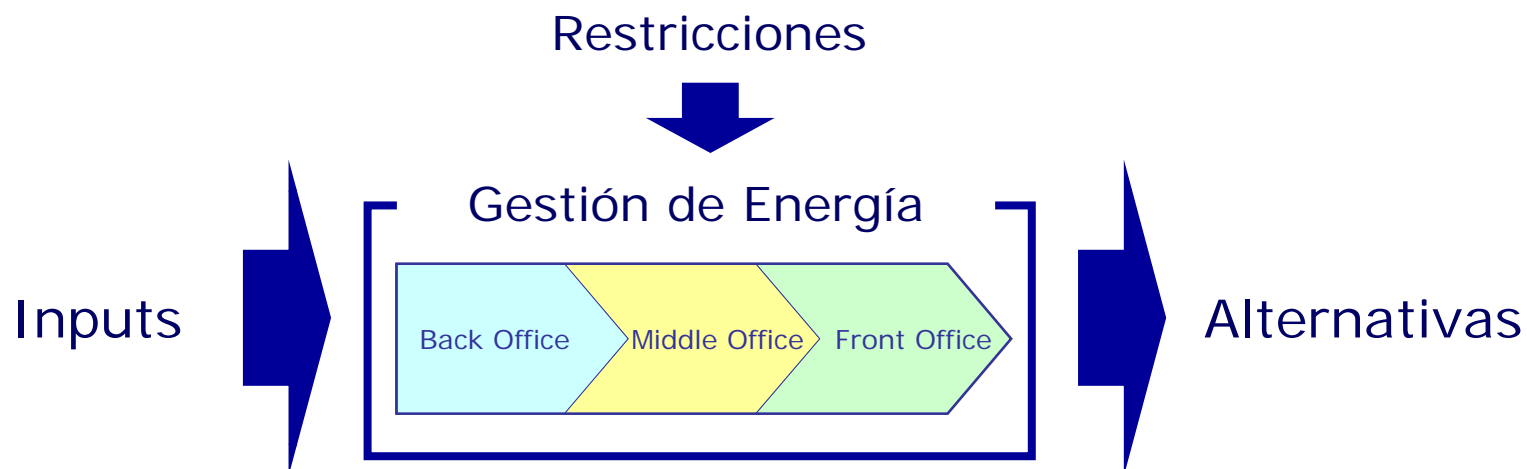
Alineación de todas las funciones hacia la creación de valor

Nueva organización integrada



La integración permite la gestión de la cartera en su conjunto

Endesa tiene oportunidades de arbitraje ...



... maximizando el margen y gestionando el riesgo

Índice

1. Gestión de Energía

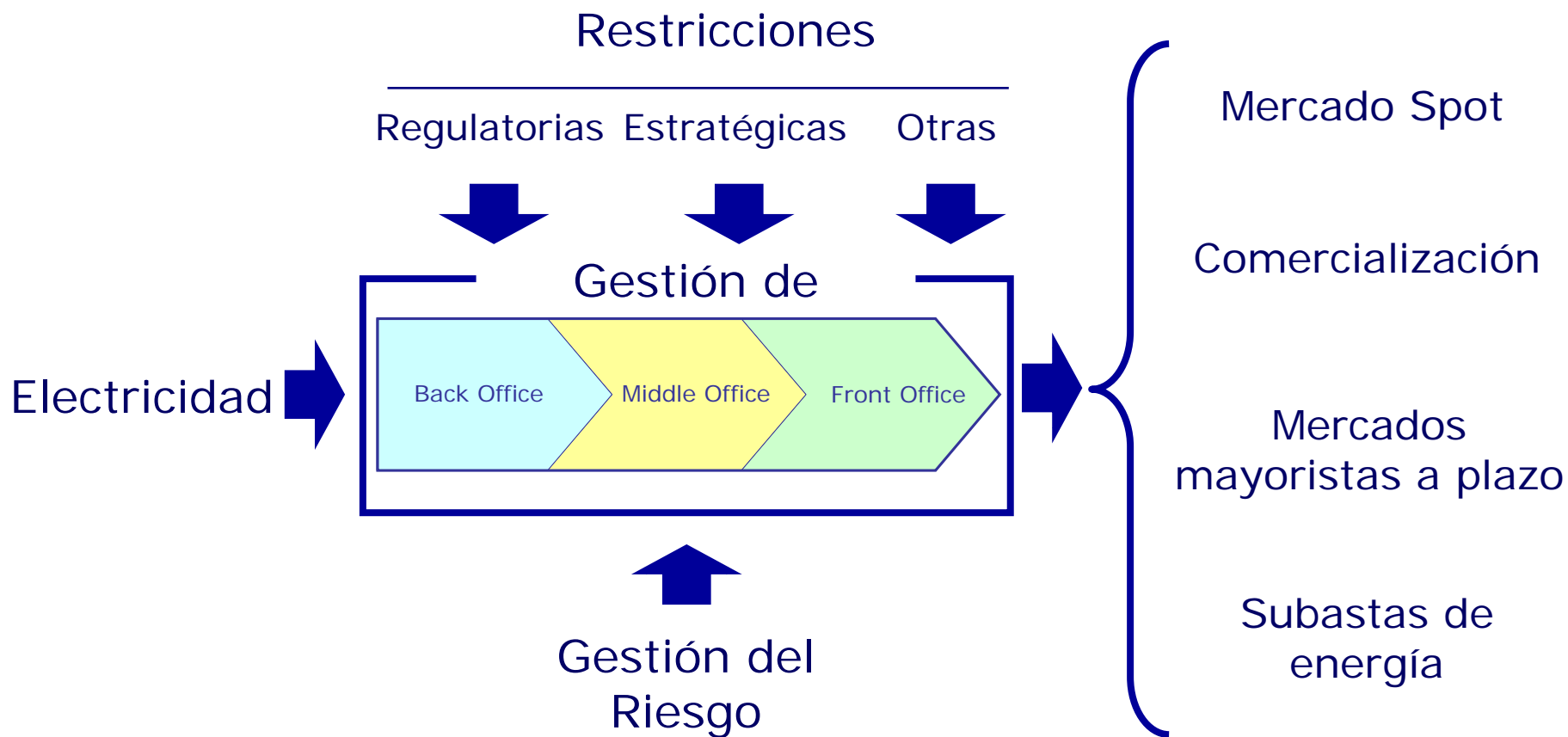
2. Gestión de cartera en electricidad

3. Gestión de cartera en gas

Pasos en la Gestión de la Cartera

- 1. Análisis de situación de la cartera y de los mercados**
- 2. Definición de la estrategia de gestión**
- 3. Actuaciones**

En la actualidad existen diferentes alternativas para la venta de electricidad

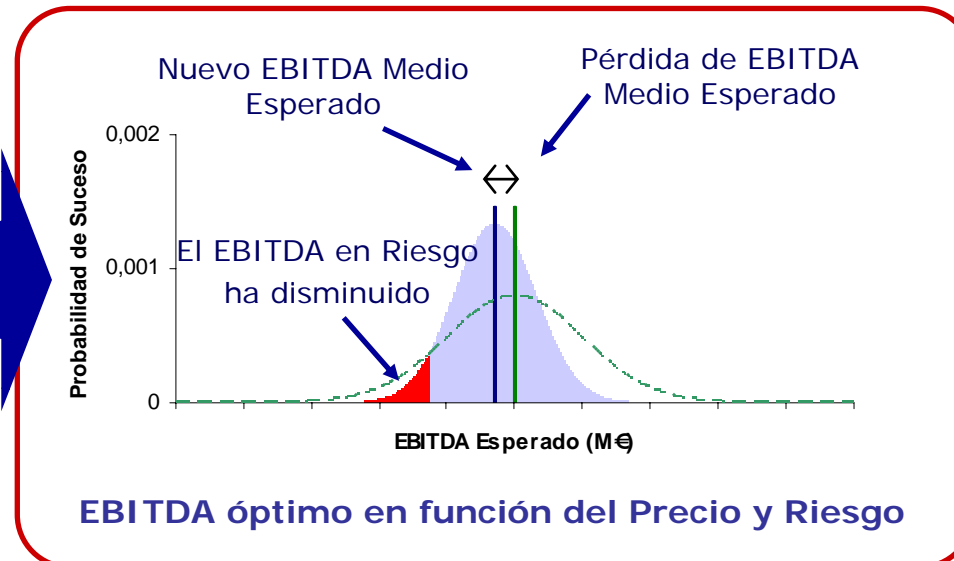
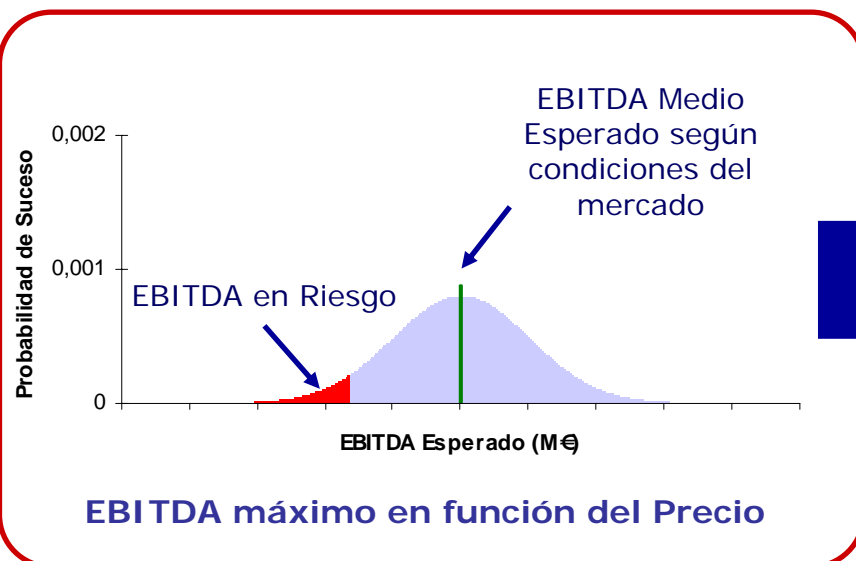


Búsqueda del EBITDA óptimo. Equilibrio EBITDA - Riesgo

Estrategia de Cartera

Objetivo: Alcanzar el máximo EBITDA con un EaR determinado

- Precio esperado del mercado (visión de Endesa)
- En función del precio aparece el EBITDA máximo esperado para la cartera
- También aparece el EBITDA en riesgo (Diferencia entre el EBITDA esperado y el percentil del 5% del EBITDA esperado)
- El EBITDA Óptimo se obtiene en función del nivel de riesgo deseado



Se reduce el EaR pagando una prima razonable

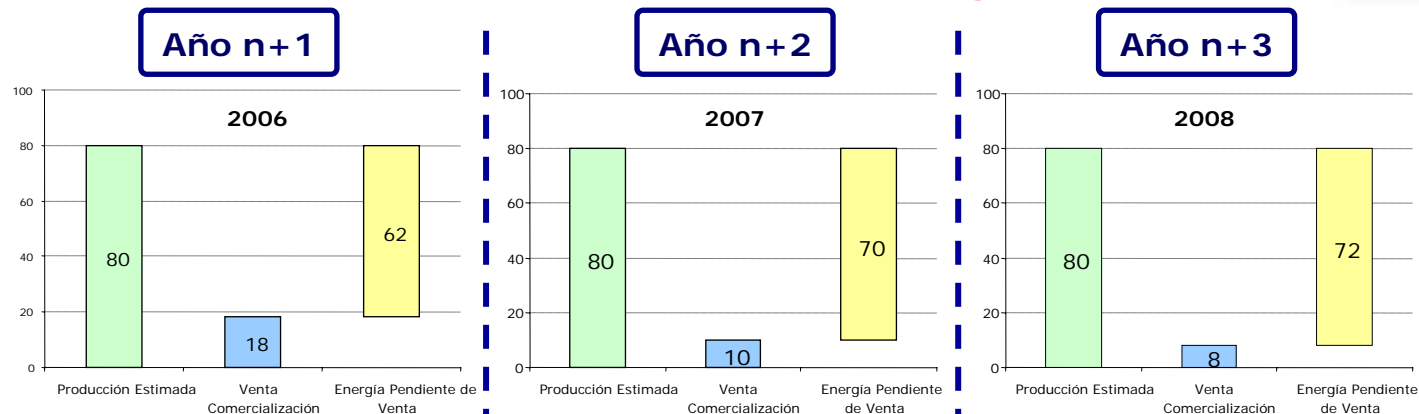
Actuaciones en función del EBITDA - Riesgo

EBITDA en RIESGO

		EBITDA ESPERADO	
		Bajo	Alto
Alto . . Bajo	Alto	Incrementar EBITDA y reducir riesgo	Asegurar EBITDA reduciendo riesgo
	Bajo	Incrementar EBITDA	Mantener expectativas de EBITDA y riesgo

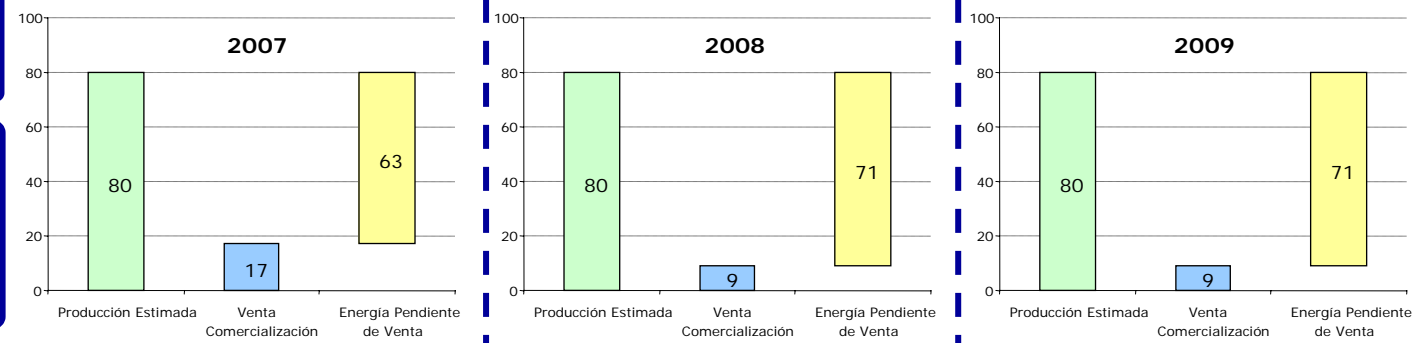
Implementación de la Estrategia

Situación Nov-05

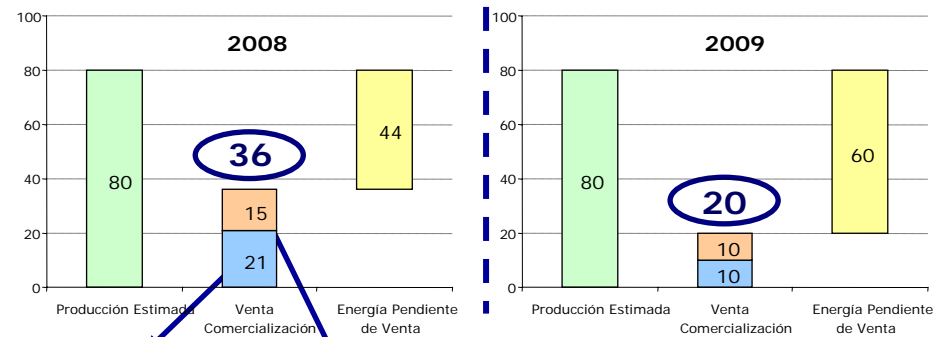


Situación Nov-06

Nuevo entorno de mercado
 ↓
 Se decide incrementar la colocación de energía a plazo



Situación Nov-07 (Prevista)



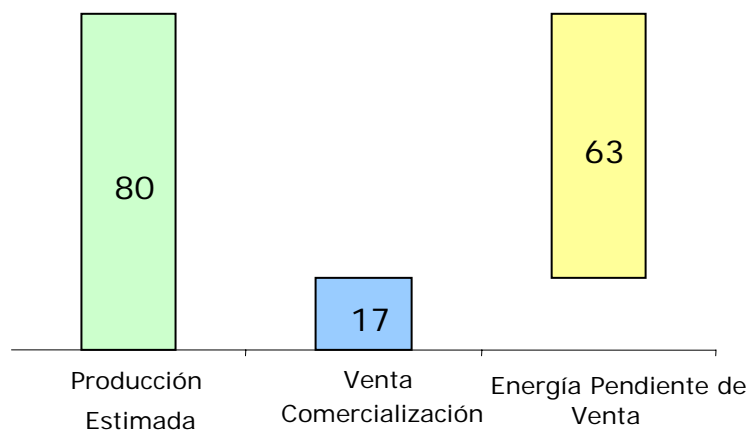
21 TWh colocados a Plazo en Junio 07

Se prevé colocar otros 15 TWh hasta Nov 07, dependiendo de las condiciones del mercado

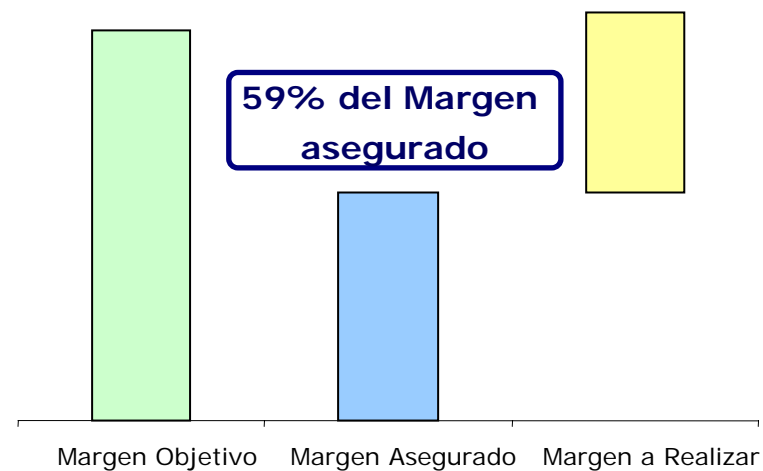
Gestión del binomio Margen – Riesgo (I)

Ventas contratadas y márgenes asegurados de Gestión de Energía para 2007 en España y Portugal a noviembre de 2006

Ventas en TWh



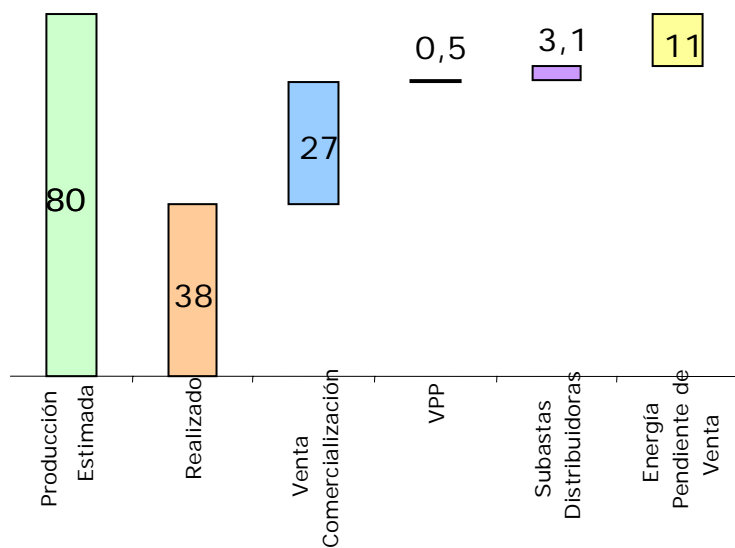
Margen en M€



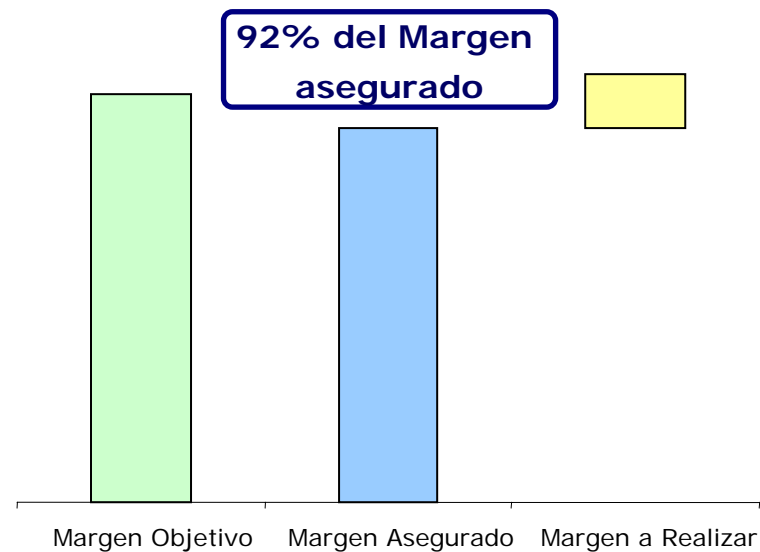
Gestión del binomio Margen – Riesgo (II)

Ventas contratadas y márgenes asegurados de Gestión de Energía para 2007 en España y Portugal previsto a cierre de junio de 2007

Ventas en TWh



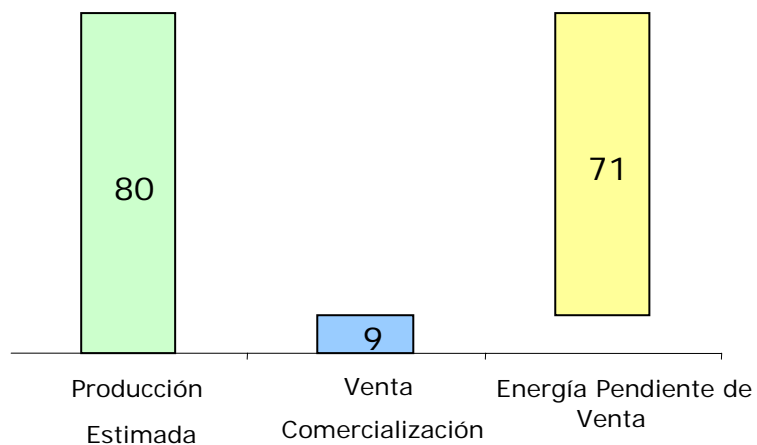
Margen en M€



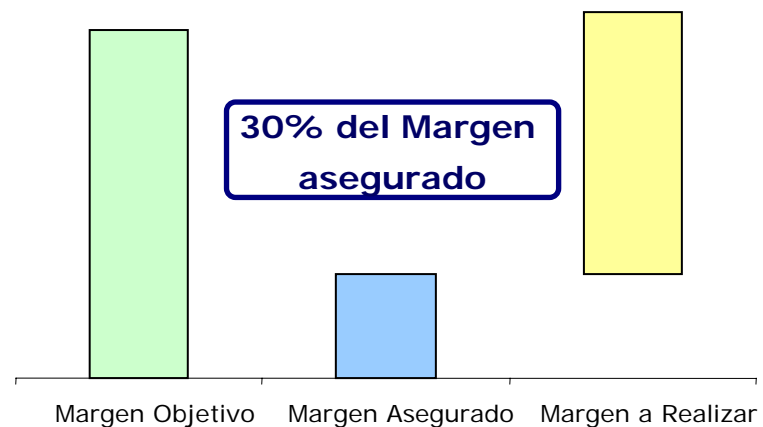
Gestión del binomio Margen – Riesgo (III)

Ventas contratadas y márgenes asegurados de Gestión de Energía para 2008 en España y Portugal a noviembre de 2006

Ventas en TWh



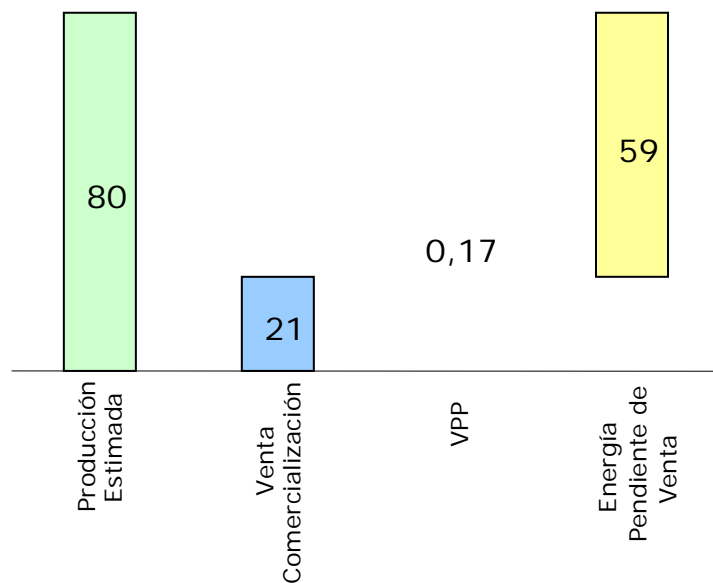
Margen en M€



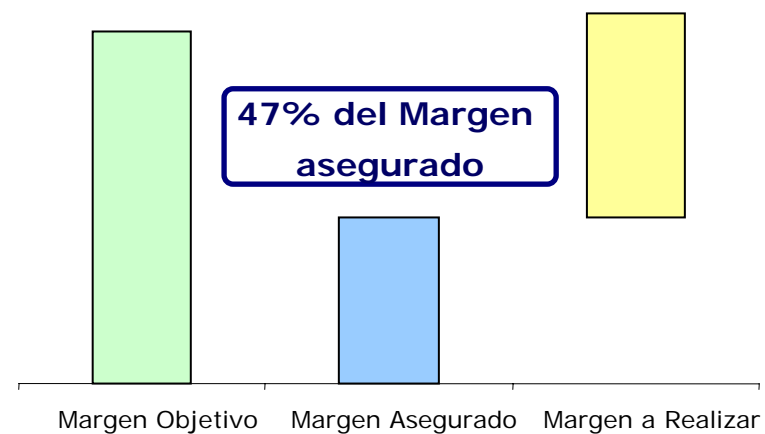
Gestión del binomio Margen – Riesgo (IV)

Ventas contratadas y márgenes asegurados de Gestión de Energía para 2008 en España y Portugal previsto a cierre de junio de 2007

Ventas en TWh



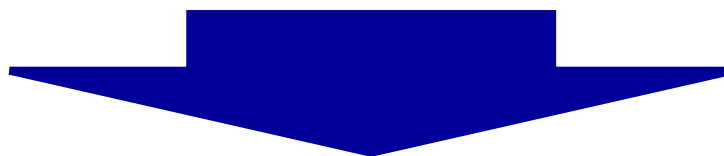
Margen en M€



Impacto en el EBITDA – Riesgo en 2007

De enero a junio de 2007 el Negocio Eléctrico de España y Portugal ha vendido 21 TWh a plazo

El precio medio de venta en la colocación a plazo durante el 1S07 ha sido de 51,3 €/MWh



Esta estrategia ha permitido:

- Aumento de 267 M€ de EBITDA por haber colocado la energía a plazo.
- Al mismo tiempo que se ha reducido el EBITDA en riesgo

Incremento EBITDA

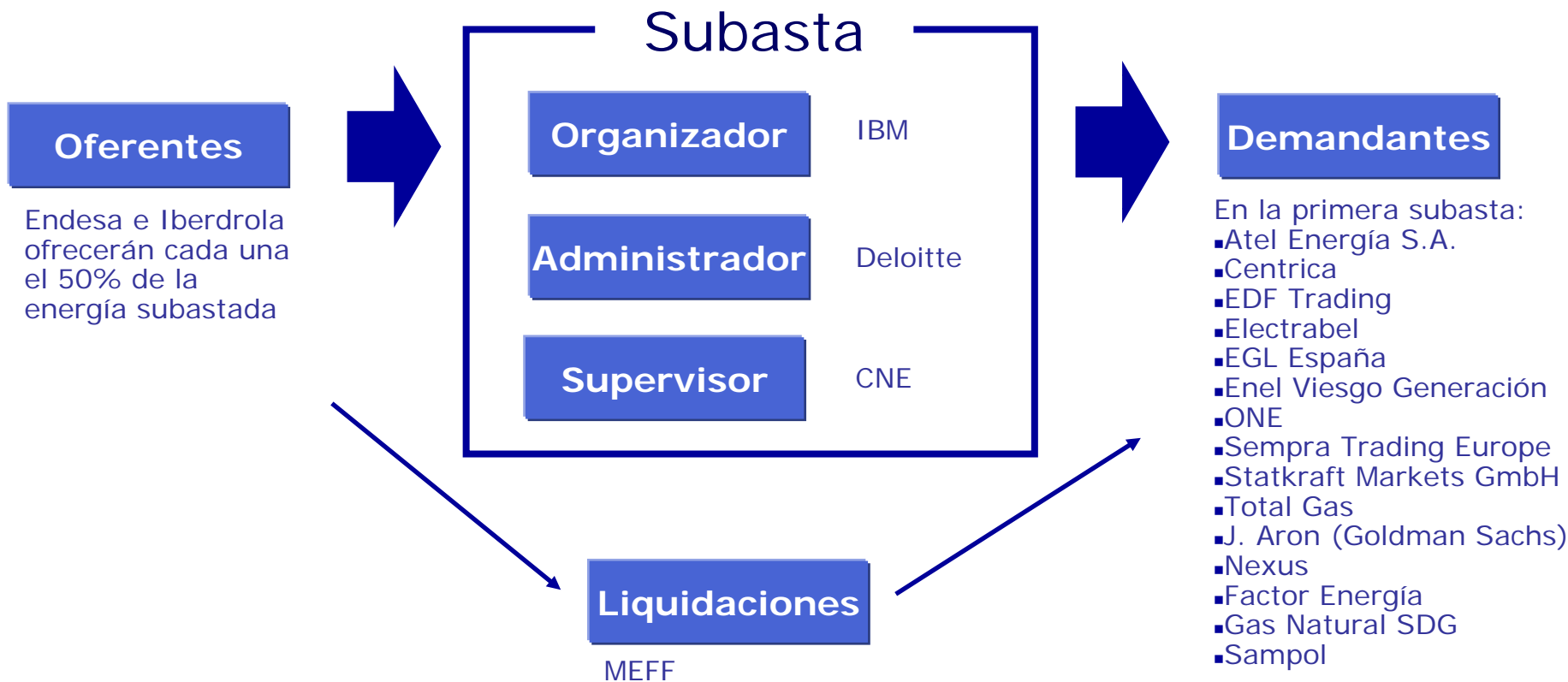
Reducción Riesgo

VPPs (Emisiones Primarias de Energía)

La Resolución del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio del 19 de abril de 2007, regula las Subastas de Emisiones Primarias de Energía

Emisión Primaria

■ Las emisiones primarias se instrumentan a través de opciones de compra de energía hasta una potencia determinada, ejercitables a lo largo de un período de entrega o ejercicio prefijado.



Potencia y Productos a Subastar en las VPPs

Subasta	Plazo de entrega	Potencia subastada	Comienzo del periodo de entrega
Subasta n.º 1	Trimestre	150 MW	1 de julio de 2007 30% Punta – 70% Base
	Semestre	150 MW	
	Año	100 MW	
Subasta n.º 2	Trimestre	200 MW	1 de octubre de 2007
	Semestre	175 MW	
	Año	175 MW	
Subasta n.º 3	Trimestre	400 MW	1 de enero de 2008
	Semestre	350 MW	
	Año	400 MW	
Subasta n.º 4	Trimestre	300 MW	1 de abril de 2008
	Semestre	275 MW	
	Año	400 MW	
Subasta n.º 5	Trimestre	150 MW	1 de julio de 2008
	Semestre	200 MW	
	Año	400 MW	

Resultado Primera Subasta VPP

Se ha adjudicado el 94% de la potencia subastada y los precios han estado en los niveles del mercado

BASE Cierre en la 7ª Ronda

Produco BASE		Trimestral	Semestral	Anual
Horas de Activación	horas	2.208	4.417	8.784
Precio de Ejercicio (Strike)	€/MWh	17	17	17
Prima	€/MW - mes	20.000	20.115	21.883
Potencia Adjudicada	MW	274	6	66
Energía Subastada	GWh	605,0	26,5	579,7
Precio Equivalente de la Energía	€/MWh	44,2	44,3	46,9

PUNTA Cierre en la 2ª Ronda

Produco PUNTA		Trimestral	Semestral	Anual
Horas de Activación	horas	1.024	2.016	4.048
Precio de Ejercicio (Strike)	€/MWh	52	52	52
2ª Ronda - Cierre de la Subasta	€/MW - mes	2.310	2.087	2.867
Potencia Adjudicada	MW	2,0	42,0	40,0
Energía Subastada	GWh	2,0	84,7	161,9
Precio Equivalente de la Energía	€/MWh	58,8	58,2	60,5

Si se ejerciesen las opciones el 100% de las horas, Endesa se habría colocado en la primera subasta VPP 730 GWh a un precio medio ponderado de 47,9 €/MWh

Subastas de Distribución

La Orden del Ministerio de Industria Turismo y Comercio del 26 de Febrero de 2006 regula la celebración de subastas para el aprovisionamiento de energía de las distribuidoras

Objetivos de la Administración

- Regular los contratos bilaterales que firmen las empresas distribuidoras para el suministro a tarifa en el territorio peninsular
- Facilitar un mecanismo automático de determinación de las tarifas de último recurso a través de la celebración de subastas
- Promover la competencia en el mercado
- Mejorar la formación de precios
- Facilitar la confección de tarifas reguladas

Subastas Previstas

- Primera: el 19 de Junio de '07. Periodo de entrega: Q32007
- Segunda: antes del 19 de Septiembre de '07. Periodo de entrega: Q42007
- Tercera: antes del 19 de Diciembre de '07. Podría introducirse el periodo de entrega semestral

Oferentes

- Productores de energía eléctrica (RO y RE)
- Comercializadores
- Agentes externos
- Consumidores que actúen directamente en el mercado y sus representantes

No se conocen los agentes de antemano, aunque sabemos que para la 1ª subasta hay 25 calificados

Subasta

Organizador

NERA

Supervisor

CNE

Demandantes

Las siguientes distribuidoras para la 1ª Subasta :

- 35% Endesa
- 35% Iberdrola
- 12% EDP
- 11% Unión Fenosa
- 4% Hidrocantábrico
- 3% Viesgo

Según la Resolución del MITC del 19 de Abril de 2007

Potencia y Productos a Subastar en las Subastas de Distribución

Los productos a subastar serán carga **BASE** y carga **MODULADA**, con plazo de entrega máximo de 1 año, y se concretarán a través contratos bilaterales físicos entre el vendedor y cada una de las distribuidoras

Producto Carga BASE

- El vendedor se compromete a suministrar una potencia constante durante todas las horas del periodo de entrega

Producto Carga MODULADA

- El vendedor se compromete a suministrar una potencia variable durante todas las horas de del periodo de entrega.
- La Secretaría General de Energía fijará para cada subasta el perfil variable de esta potencia

La potencia y el periodo de entrega de cada producto vendrá fijado por la Secretaría General de Energía para cada subasta

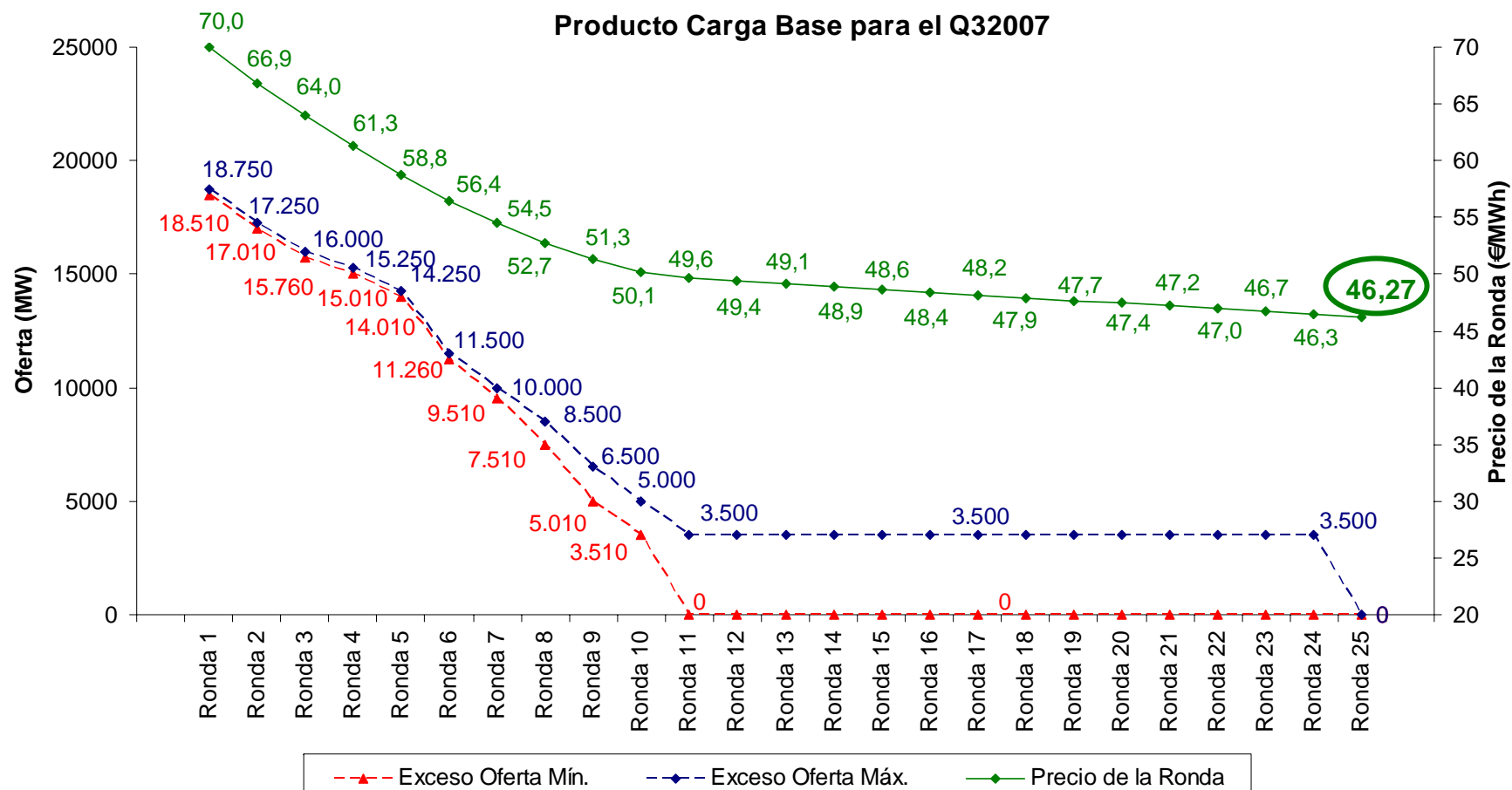
Primera Subasta

- La Resolución del MITC del 19 de Abril de 2007 fija para la primera subasta las siguientes potencias para el 3Q2007:
 - Carga Base. Potencia comprendida entre 9.000 MW y 3.500 MW
 - Carga Modulada. No se subasta potencia modulada en la primera subasta

Evolución de la Primera Subasta de Distribución

La primera subasta de distribución, celebrada el 19 de Junio de 2007, cerró en la 25ª ronda, a un precio de 46,27 €/MWh

Evolución Primera Subasta de Distribución



Resultado Primera Subasta Distribución para el tercer trimestre 2007

Resultados

- Potencia total subastada y casada 6.500 MW, equivalente a una energía de 14,35 TWh.
- Precio resultante 46,27 €/MWh
- Potencia vendida por Endesa 1420 MW (22% de cuota), con una energía equivalente de 3,14 TWh.
- Ingresos asociados a la venta 145 M€

Referencias Comparables

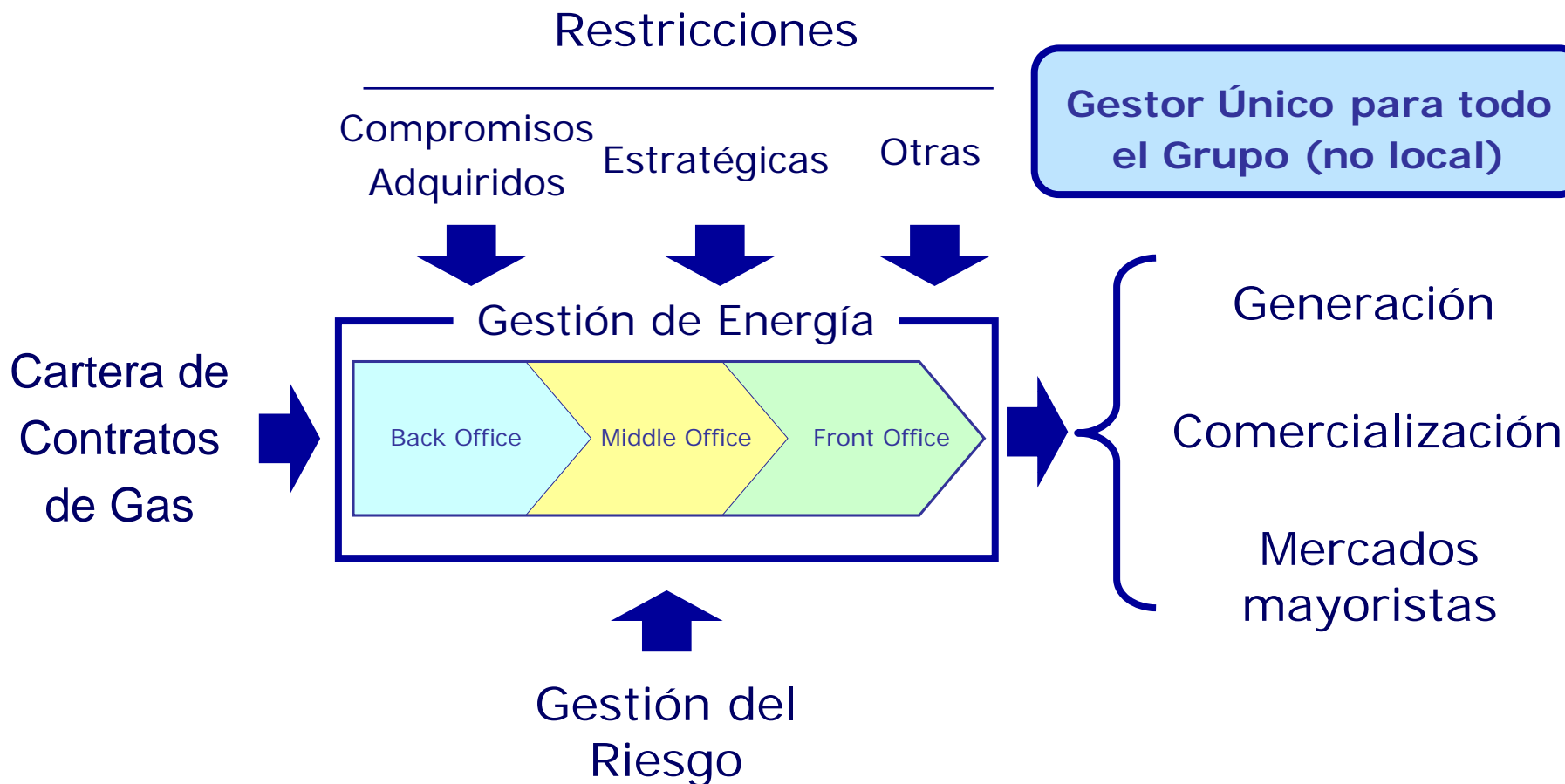
- Las cotizaciones comparables con el resultado de la subasta son las del día 18 de Junio de 2007, día anterior a la subasta
- OTC 3Q2007: 44,12 €/MWh
- OMIP 3Q2007: 43,79 €/MWh
- Francia 3Q2007: 35,00 €/MWh
- Alemania 3Q2007: 42,20 €/MWh

Índice

1. Gestión de Energía
2. Gestión de cartera en electricidad
- 3. Gestión de cartera en gas**

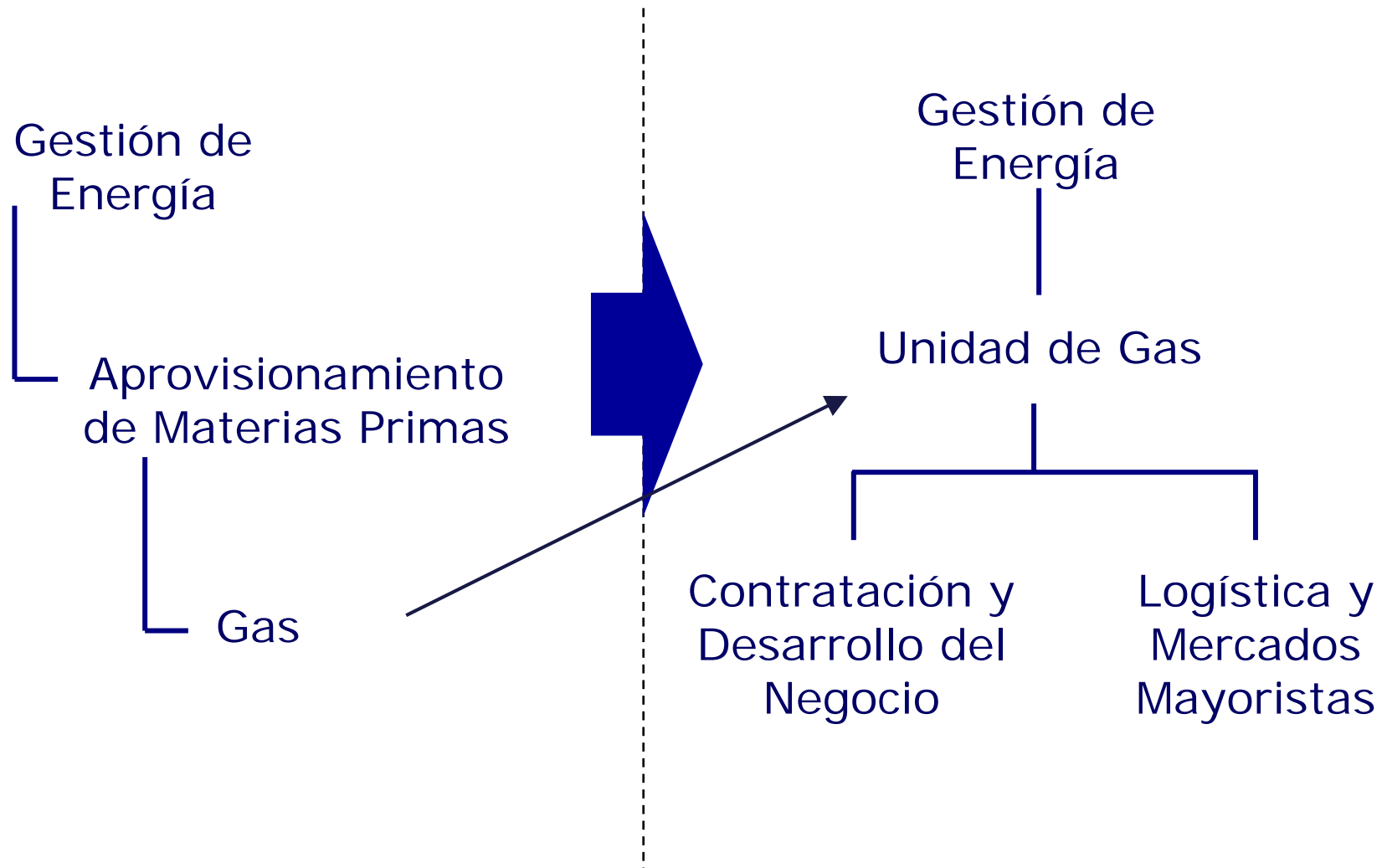
Mercado de gas y funciones de Gestión de Energía

Negociación, puesta en valor y gestión de los contratos de LP



MAXIMO (EBITDA, RIESGO) = Óptimo

Adaptación de la Organización al Entorno



Estrategia y Posicionamiento de Endesa en Gas

Estrategia

El desarrollo de la **comercialización** en gas y la actuación adecuada en los **mercados mayoristas** permite gestionar nuestra cartera de **gas** con **rentabilidad y seguridad**

Valoración de la Cartera

Pilares de la Estrategia

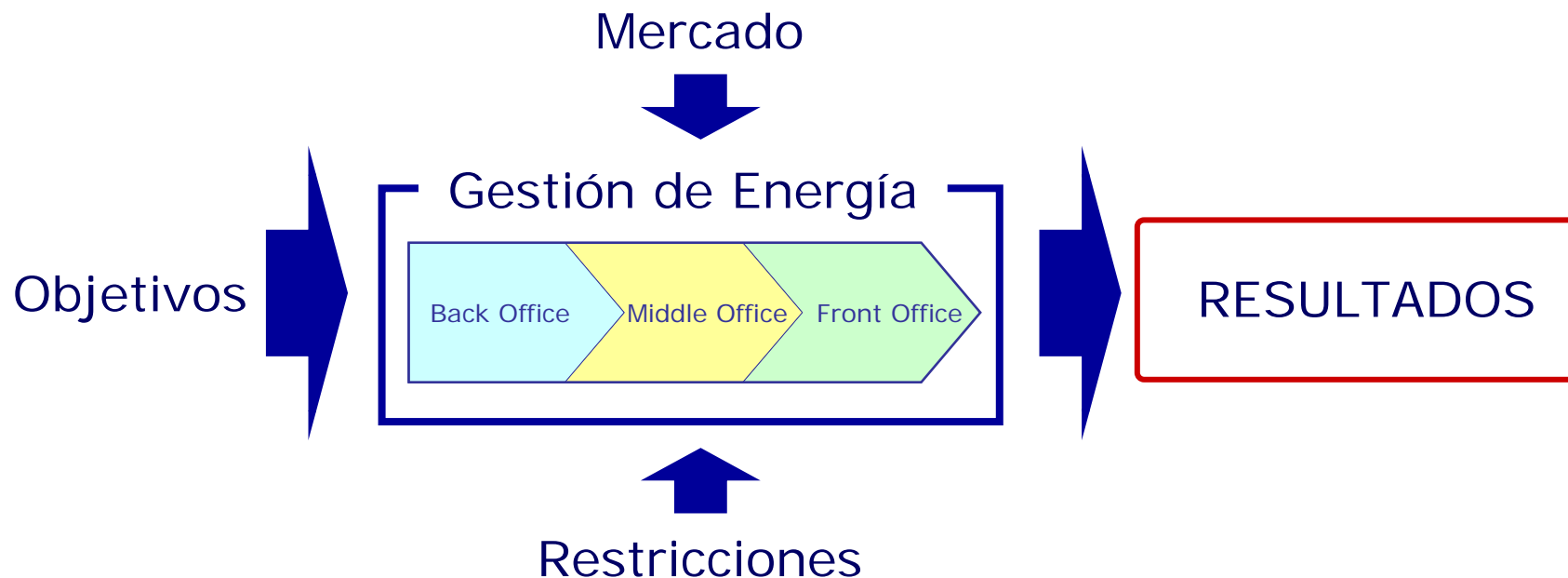
	Comercialización	Generación	Mercados Mayoristas
Flexibilidad	Media / Alta	Muy Alta	Media / Alta
Precio	Muy Competitivo	Muy Competitivo	Competitivo
Volumen	Alto	Adecuado	Moderado

Impacto en Resultados

- Importante incremento del EBITDA del negocio del Gas
- Obtención de márgenes en la gestión de los mercados internacionales

Conclusión

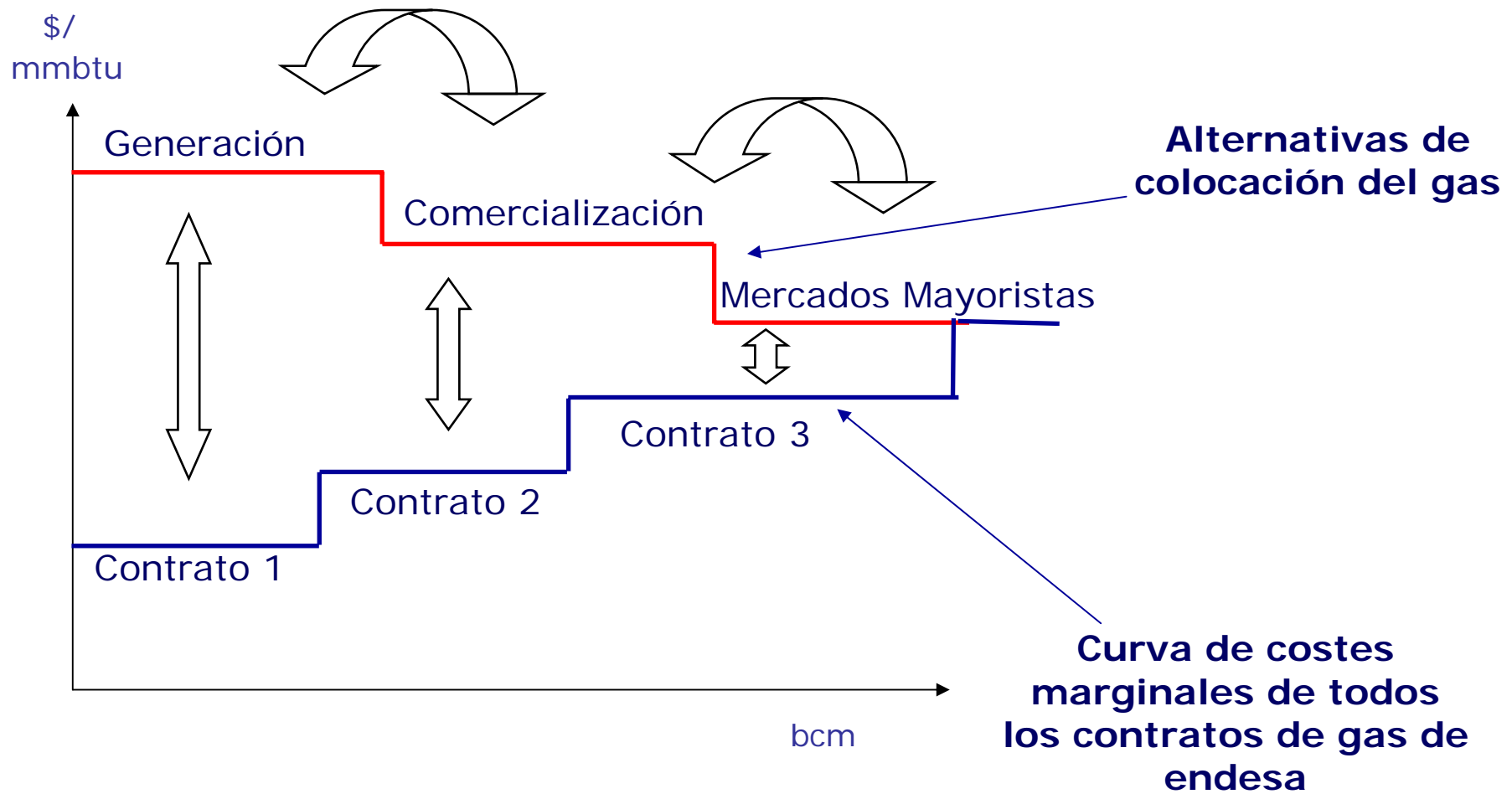
Conclusión



Importante desarrollo de la liberalización, que Endesa afronta con unos activos muy competitivos y con una estrategia que nos permitirá cumplir los objetivos trasladados al mercado para el año 2009

[Back Up](#)

Valor de los Contratos de Gas



Información Legal

Este documento ha sido puesto a disposición de los accionistas de Endesa. En relación con la anunciada oferta conjunta de ENEL SpA y Acciona, S.A., se ruega a los accionistas que lean el Informe que se elaborará al respecto por el Consejo de Administración de Endesa cuando sea registrada en la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), así como el Solicitation/Recommendation Statement del Formulario 14D-9 cuando sea registrado por Endesa en la U.S. Securities and Exchange Commission (SEC) ya que contendrán información importante. Estos documentos y otros registros públicos registrados periódicamente por Endesa en la CNMV o en la SEC estarán disponibles de manera gratuita en el website de Endesa (www.endesa.es), en el de la CNMV (www.cnmv.es), en el de la SEC (www.sec.gov) y en las oficinas de la sede social de Endesa en Madrid (España).

Esta presentación contiene ciertas afirmaciones que constituyen estimaciones o perspectivas (“forward-looking statements”) sobre estadísticas y resultados financieros y operativos y otros futuribles. Estas declaraciones no constituyen garantías de que resultados futuros se concretarán y las mismas están sujetas a riesgos importantes, incertidumbres, cambios en circunstancias y otros factores que pueden estar fuera del control de Endesa o que pueden ser difíciles de predecir.

Dichas afirmaciones incluyen, entre otras, información sobre: estimaciones de beneficios futuros; incrementos previstos de generación eólica y de CCGT así como de cuota de mercado; incrementos esperados en la demanda y suministro de gas; estrategia y objetivos de gestión; estimaciones de reducción de costes; estructura de precios y tarifas; previsión de inversiones; enajenación estimada de activos; incrementos previstos en capacidad y generación y cambios en el mix de capacidad; “repowering” de capacidad; y condiciones macroeconómicas. Por ejemplo, los objetivos de EBITDA (resultado bruto de explotación en la cuenta de resultados consolidada de Endesa) para el período 2007-2009 incluidos en esta presentación son perspectivas que se fundamentan en ciertas asunciones que pueden o no producirse. Las asunciones principales sobre las que se fundamentan estas previsiones y objetivos están relacionadas con el entorno regulatorio, tipos de cambio, desinversiones, incrementos en la producción y en capacidad instalada en mercados donde Endesa opera, incrementos en la demanda en tales mercados, asignación de producción entre las distintas tecnologías, con incrementos de costes asociados con una mayor actividad que no superen ciertos límites, con un precio de la electricidad no menor de ciertos niveles, con el coste de las centrales de ciclo combinado y con la disponibilidad y coste del gas, del carbón, del fuel-oil y de los derechos de emisión necesarios para operar nuestro negocio en los niveles deseados.

Para estas afirmaciones, nos amparamos en la protección otorgada por Ley de Reforma de Litigios Privados de 1995 de los Estados Unidos de América para los “forward-looking statements”.

Las siguientes circunstancias y factores, además de los mencionados en esta presentación, pueden hacer variar significativamente las estadísticas y los resultados financieros y operativos de lo indicado en las estimaciones:

Condiciones Económicas e Industriales: cambios adversos significativos en las condiciones de la industria o la economía en general o en nuestros mercados; el efecto de las regulaciones en vigor o cambios en las mismas; reducciones tarifarias; el impacto de fluctuaciones de tipos de interés; el impacto de fluctuaciones de tipos de cambio; desastres naturales; el impacto de normativa medioambiental más restrictiva y los riesgos medioambientales inherentes a nuestra actividad; las potenciales responsabilidades en relación con nuestras instalaciones nucleares.

Factores Comerciales o Transaccionales: demoras en o imposibilidad de obtención de las autorizaciones regulatorias, de competencia o de otra clase para las adquisiciones o enajenaciones previstas, o en el cumplimiento de alguna condición impuesta en relación con tales autorizaciones; nuestra capacidad para integrar con éxito los negocios adquiridos; los desafíos inherentes a la posibilidad de distraer recursos y gestión sobre oportunidades estratégicas y asuntos operacionales durante el proceso de integración de los negocios adquiridos; el resultado de las negociaciones con socios y gobiernos. Demoras en o imposibilidad de obtención de las autorizaciones y recalificaciones precisas para los activos inmobiliarios. Demoras en o imposibilidad de obtención de las autorizaciones regulatorias, incluidas las medioambientales, para la construcción de nuevas instalaciones, “repowering” o mejora de instalaciones existentes; escasez o cambios en los precios de equipos, materiales o mano de obra; oposición por grupos políticos o étnicos; cambios adversos de carácter político o regulatorio en los países donde nosotros o nuestras compañías operamos; condiciones climatológicas adversas, desastres naturales, accidentes u otros imprevistos; y la imposibilidad de obtener financiación a tipos de interés que nos sean satisfactorios.

Factores Gubernamentales y Políticos: condiciones políticas en Latinoamérica; cambios en la regulación, en la fiscalidad y en las leyes españolas, europeas y extranjeras

Factores Operacionales: dificultades técnicas; cambios en las condiciones y costes operativos; capacidad de ejecutar planes de reducción de costes; capacidad de mantenimiento de un suministro estable de carbón, fuel y gas y el impacto de las fluctuaciones de los precios de carbón, fuel y gas; adquisiciones o reestructuraciones; la capacidad de ejecutar con éxito una estrategia de internacionalización y de diversificación.

Factores Competitivos: las acciones de competidores; cambios en los entornos de precio y competencia; la entrada de nuevos competidores en nuestros mercados.

Se puede encontrar información adicional sobre las razones por las que los resultados reales y otros desarrollos pueden diferir significativamente de las expectativas implícita o explícitamente contenidas en la presentación, en el capítulo de Factores de Riesgo del documento 20-F registrado en la SEC y del vigente Documento Registro de Acciones de Endesa registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores (“CNMV”).

Endesa no puede garantizar que las perspectivas contenidas en este documento se cumplirán en sus términos. Tampoco Endesa ni ninguna de sus filiales tienen la intención de actualizar tales estimaciones, previsiones y objetivos excepto que otra cosa sea requerida por ley.



***Estrategia de Endesa en los
mercados liberalizados
Nuevas Perspectivas***



Valencia, 25 de Junio de 2007